# RECOMPENSAS REPUBLICANAS POR EL HUNDIMIENTO DEL BALEARES

Enrique GARCÍA DOMINGO Licenciado en Historia

La Guerra Civil española de 1936-1939, especialmente en su aspecto marítimo, ofrece un tema inagotable al historiador. Uno de los campos menos labrados es el de los símbolos y los mitos, expresados éstos en áreas tan dispares como la propaganda escrita, el cartelismo, la letras de las canciones, el habla popular o los uniformes y condecoraciones, vistos estos últimos no como un simple efecto militar, sino como materialización de un sentimiento y también como elemento propagandístico. En esta breve comunicación comentaremos un hecho casi anecdótico, pero que sin duda resultará interesante a los aficionados al tema de nuestra guerra: las concecoraciones que fueron concedidas a los marinos republicanos con ocasión del llamado «combate del cabo de Palos», en el cual resultó hundido el crucero nacional *Baleares*.

# Las nuevas recompensas

El 31 de octubre de 1936 la parte del Ejército español que permanecía leal a la República estrenaba un nuevo sistema de divisas y uniformidad. Se trataba de una iniciativa encaminada a conseguir que el ejército que estaba naciendo, el Ejército Popular, fuese nuevo también en cuanto a sus símbolos y formas. La novedad alcanzaba también a las condecoraciones, esas recompensas que todas las fuerzas armadas conceden a sus hombres y que intentan sintetizar en un trozo de metal el reconocimiento de valores abstractos como el heroísmo, el sufrimiento por la comunidad, el cumplimiento del deber más allá de lo exigible, etcétera.

El nuevo sistema de condecoraciones no comportaba una ruptura total, sino más bien una traducción de las viejas tradiciones militares al lenguaje de la nueva realidad. Vemos, por ejemplo, cómo la más importante de las recompensas, la Placa Laureada de Madrid, no es otra cosa que una versión republicana de la Cruz Laureada de San Fernando, adaptada ahora a la mítica de Madrid como capital mundial del antifascismo. En las otras medallas continuarán vivos los valores clásicos del mérito militar, el valor individual, etcétera. De carácter absolutamente nuevo, más político que militar, sólo encontramos la Medalla de la Segunda Guerra de Independencia y una recompensa creada especialmente para los combatientes extranjeros, la Medalla de las

Año 1997 67

# ENRIQUE GARCÍA DOMINGO

Brigadas Internacionales. Además de las citadas, se crearon las siguientes: la Medalla de la Libertad, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, la Medalla del Deber, la Medalla del Valor, la Placa del Valor, el Distintivo de Madrid y el Distintivo del Valor, estas dos últimas como recompensas colectivas.

La condecoración como vehículo de propaganda queda reflejada mejor que en ningún otro lugar en las dos máximas recompensas, individual y colectiva respectivamente, que otorgaba la República: la Placa Laureada de Madrid y el Distintivo de Madrid. Como su nombre hace patente, ambas respondían al mito del Madrid resistente, del «No pasarán» y del «Madrid, tumba del fascismo». Por su valor fueron concedidas con parquedad y siempre como un elemento propagandístico más en las campañas de explotación de los escasos éxitos militares de las fuerzas leales a la República. Uno de estos raros momentos corresponde a una victoria naval, que es el objeto de estas líneas.

## El combate del cabo de Palos y el hundimiento del Baleares

Sobre el combate naval conocido como «del cabo de Palos» existe abundante y valiosa bibliografía; así pues, no haremos sino refrescar la memoria del lector con algunos datos básicos.

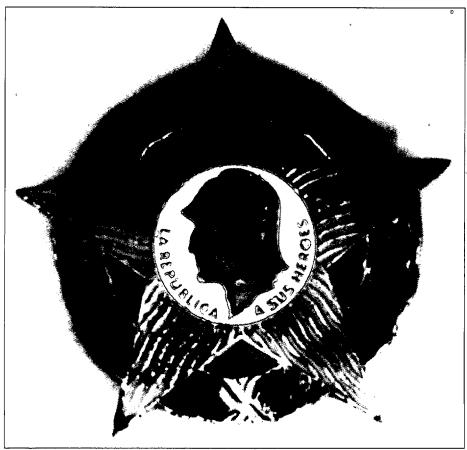
A principios de 1938 la Flota republicana mostraba una casi absoluta falta de iniciativa, dejando el dominio del Mediterráneo en manos de la Flota nacional, inferior en muchos aspectos, pero no en profesionalidad y agresividad. La situación provocó, a juicio de algunos, un exceso de confianza en la Flota franquista; la sensación de potencia de los cruceros nacionales hacía olvidar la peligrosidad intrínseca de los numerosos destructores republicanos que, en una acción sorpresa, podían infligir importantes daños a los colosos de acero. Y así sucedió, en un encuentro fortuito que tuvo como escenario el brazo de mar situado entre la isla de Formentera y el cabo de Palos el día 6 de marzo. Los cruceros nacionales *Canarias, Baleares y Cervera* daban escolta a los mercantes *Altube Mendi* y *Azcori Mendi*, procedentes de Italia. Por otro lado, un grupo de combate republicano formado por los cruceros *Libertad y Méndez Núñez* y los destructores *Lepanto, Antequera y Sánchez Barcáiztegui*, se había hecho a la mar el día anterior escoltando a unas lanchas rápidas que debían atacar la base de Palma.

Ambos contendientes suponían al enemigo lejos, en otras aguas, y la sorpresa fue mutua. Amparados en las sombras, el *Lepanto* y el *Antequera* llevaron a cabo un ataque con torpedos que resultó eficaz y afortunado: en poco más de un minuto el *Baleares* se fue a pique. Los nacionales se alejaron del lugar, pero los republicanos fueron incapaces de explotar la situación. Cuando ambas flotas se separaron, 788 hombres habían perecido y la República había obtenido un gran éxito; para el Gobierno de Madrid aquello parecía anunciar un cambio de rumbo en la guerra marítima. Entre otras cosas, oficialmente el hundimiento del *Baleares* se celebró con la concesión a los participantes en la operación de las más altas recompensas: la Placa Laureada de

Madrid para el comandante de la escuadra, Luis González de Ubieta, y el Distintivo de Madrid para el resto de hombres y naves.

# La Placa Laureada de Madrid

La Placa Laureada de Madrid había sido creada por Decreto de 5 de marzo de 1937; estaba pensada para premiar hechos extraordinariamente heroicos o de capacidad militar, y presenta ciertas peculiaridades que la hacen distinta del resto de las recompensas. El diseño oficial de la Placa mostraba una corona de laurel esmaltada en verde, sobre la que reposaba una estrella de cinco puntas esmaltada en rojo en cuyo centro había un medallón donde se puede ver un perfil ideal de la República y la inscripción «LA REPÚBLICA A SUS HÉROES»; este medallón, así como el lazo de la corona de laurel, debían presentarse en bronce viejo (fotografía 1). Sólo tres hombres recibieron esta recompensa: el general don José Miaja Menant (concedida el 12 de junio de 1937 por la defensa de Madrid), el general don Vicente Rojo Lluch (concedida



Año 1997 69

## ENRIQUE GARCÍA DOMINGO

el 10 de enero de 1938 por la efímera conquista de Teruel) y, finalmente, el capitán de corbeta don Luis González de Ubieta (concedida el 16 de marzo de 1938 por el hundimiento del *Baleares*).

Desde su puesto de mando en el crucero *Libertad*, González de Ubieta (un personaje que merecería sin duda la atención de algún biógrafo) personificó a los ojos de la España leal a la República el éxito de la Marina gubernamental y, por ello, fue glorificado inmediatamente con la Placa Laureada. La importancia de la acción hacía innecesaria la preceptiva tramitación de un largo expediente de investigación, ya que aparecía claro el punto fundamental para la concesión de la recompensa, que era la consideración de las fuerzas enemigas como superiores. En este caso, como en muchos otros, la flota nacional que participó en el combate era superior a la republicana y tal vez si la voluble fortuna hubiera cambiado de bando sólo unos segundos la escuadra republicana habría sufrido un descalabro considerable.

#### El Distintivo de Madrid

70

La existencia de recompensas colectivas permitió extender el agradecimiento a todos los participantes en el combate, ya que se trataba del éxito de una escuadra y no sólo de un hombre. Así, buques y hombres recibieron el Distintivo de Madrid, recompensa que junto con el Distintivo del Valor había sido creada por Decreto de 23 de enero de 1938. El Distintivo de Madrid estaba equiparado en cuanto a méritos a la Placa Laureada de Madrid, hasta el punto de pasar a regirse según su Reglamento. Este distintivo lo ostentaban las banderas o enseñas de la unidades recompensadas, aunque también existió un distintivo personal, que podía lucirse, bordado en seda verde, en la manga izquierda de la camisa. El diseño había de ser el mismo que el de la Placa Laureada de Madrid. Además, la bandera de la unidad (en este caso buque) ostentaría el mismo Distintivo en triple tamaño, amén de una corbata con los colores nacionales y dos pequeños distintivos bordados en sus puntas.

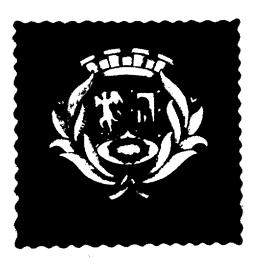
Ésta era la norma general. Pero para la ocasión que nos ocupa se creó otro diseño, detallado en una Circular de la Subsecretaría de Marina de agosto de 1938, *Diario Oficial* núm. 196 (fotografía 2). Esta versión del Distintivo, de la cual desconocemos el autor y las circunstancias en que fue escogida, refleja con meridiana claridad la misma esencia de la distinción, es decir, el mito de la ciudad de Madrid como emblema de la lucha por la República española; de hecho, el diseño se corresponde totalmente con el escudo de la Villa de Madrid, bordado en oro y plata. Este modelo de distintivo aparece presentado en dos modalidades. La primera debía bordarse sobre un gallardete; en este caso los laureles se bordaban en verde, para que destacaran sobre el amarillo de la enseña nacional. El otro modelo era para el uniforme (fotografía 3). Ambos son idénticos y presentan bajo el escudo de Madrid la inscripción «6-3-1938» bordada en rojo.

escudo de Madrid la inscripción «6-3-1938» bordada en rojo.

# DISTINTIVO DE MADRID

ORDEN CIRCULAR DE LA SUBSECRETARIA DE MARINA de 5 de julio de 1938 (D. O. N.º 196)





Distintivo personal

# ENRIQUE GARCÍA DOMINGO

#### Conclusión

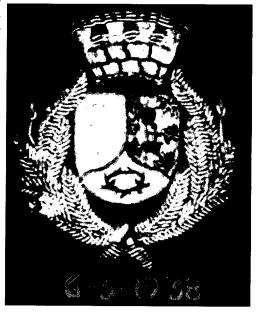
La España republicana celebró esta victoria de muchas formas, incluso cantando una curiosa adaptación de un tema muy popular que decía:

No hay quien pueda, no hay quien pueda con la gente marinera; marinera, luchadora que defiende su bandera. El *Baleares* ardió. ¿Dónde está?, ¿dónde está? Nuestra Armada lo hundió en el fondo del mar.

Pero dejando a un lado la alegría, ¿cuáles fueron las consecuencias de esta victoria naval en el campo que nos ocupa, el de la propaganda generada por la entrega de las recompensas? La realidad es que no hubo ningún efecto *a posteriori*. La propaganda republicana no supo o no pudo generar una corriente de confianza en su Flota, un desvertebrado conjunto de buques que, pese a

su potencial, era burlado día a día en todos los mares y que no podía impedir la aparición del espectro del hambre y el racionamiento en la zona leal.

Por otro lado, y como es bien sabido, la Marina republicana no ganó en acometividad ni en eficacia, y permaneció hasta el final en sus puertos, salvo alguna acción esporádica que no pudo cambiar el statu quo de las flotas españolas en el Mediterráneo. En cuanto a la moral de la Escuadra gubernamental, la concesión de estas recompensas a algunos de sus mejores jefes y dotaciones no contribuyó en absoluto a mejorar su espíritu combativo; al parecer, el combate del cabo de Palos no acabó con la imagen de superioridad y de insensibilidad de la Flota nacional.



Finalmente, hay un factor interesante a resaltar. La España republicana fue, en líneas generales, profundamente antimilitarista, y es por ello que todo lo relacionado con las condecoraciones, distinciones y recompensas militares no caló nunca en el pueblo. Tal y como se desprende del estudio de este aspecto

72

#### RECOMPENSAS REPUBLICANAS POR EL HUNDIMIENTO DEL BALEARES

marginal de la historia, las condecoraciones del Ejército Popular no tuvieron apenas difusión ni importancia entre las herramientas de propaganda con las que contó la República. La Marina no fue una excepción, y podemos concluir que ni el hundimiento del *Baleares*, ni la Placa Laureada concedida a González de Ubieta, ni los gallardetes con el Distintivo de Madrid que lucieron el *Libertad*, el *Méndez Núñez*, el *Lepanto*, el *Antequera* y el *Sánchez Barcáiztegui*, tuvieron más trascendencia que la alegría de unas pocas semanas. Con todo, hemos creído que valía la pena desenterrar del olvido esta cara poco conocida y, sin embargo, curiosa del prisma de nuestra historia naval.

Año 1997 73